

**2.7.- CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE CARRERAS VERTICALES:**

<b>CAMPEONATO DE EXTREMADURA CARRERA VERTICAL</b>			<b>KM Y DESNIVEL</b>
<b>DOMINGO 1 DE MARZO</b>	<b>VI KILÓMETRO VERTICAL DE LAS HURDES</b> <b>Campeonato Extremadura KV Individual y por Clubes</b>	<b>LADRILLAR</b>	3,9 +1000

2.7.1.- De acuerdo con las condiciones establecidas por la FEXME los organizadores, organizarán el Campeonato de Extremadura de Carreras por Montaña, cumpliendo con el presente reglamento y las normas técnicas vigentes.

2.7.2.- El Campeonato de Extremadura de Carreras por Montaña, constará de una prueba de 1 día, siendo de carácter individual.

2.7.3.- Los participantes tendrán como mínimo 18 años de edad. Los menores podrán participar rellenando una autorización paterna y entregándola a la recogida de dorsales realizando el medio Kilómetro vertical.

2.7.4.-La salida de las pruebas se realizará en línea. Podrán ser establecidas más de una línea de salida distintas y consecutivas, una para cada itinerario y/o establecer líneas según ranking, prueba previa o primeras posiciones.

2.7.5. - Podrán inscribirse todos aquellos participantes que estén en posesión de la licencia de la FEDME del año en curso, pero sólo optarán al Campeonato de Extremadura los participantes que estén en posesión de la licencia de la FEXME del año en curso, incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición según Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio, expedida con anterioridad al inicio de la carrera.

2.7.6. A efectos del Campeonato de Extremadura de Carreras Verticales, los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

**Masculino:**

**Infantil: 13-14**

**Cadete: 15-16**

**Juvenil: 17-18**

**Júnior: 19-20**

**Promesa: 21-23**

**Senior: 24-39**

**Veteranos: 40-50**

**Súperveteranos: +50**

**Femenino:**

**Infantil: 13-14**

**Cadete: 15-16**

**Juvenil: 17-18**

**Júnior: 19-20**



## ÁREA DE CARRERAS POR MONTAÑA



Promesa: 21-23

Senior: 24-39

Veteranos: 40-50

Súperveteranos: +50

Inclusiva(Campeón y campeona)

2.7.7.- Al finalizar el Campeonato de Extremadura se proclamará a los campeones, subcampeones y terceros clasificados en las categorías definidas en el apartado 2.7.6. excepto en la inclusiva que será a los campeones.

Los premios se entregarán en la Actividad Fin de Temporada que se realizará el día 20 de Diciembre de 2020 en lugar por determinar.

2.7.8.- Normas específicas del Campeonato de Extremadura por Clubes:

a) Los equipos se diferenciarán entre absoluto masculino y absoluto femenino, cada uno de estos equipos estará formado por un mínimo de 4 y un máximo de 6 componentes.

b) Los componentes de los equipos deben estar federados por la FEXME en sus respectivos equipos.

c) Para entrar en la clasificación por equipos deberán puntuar como mínimo 4 componentes del mismo equipo, y como máximo sumarán puntos los 4 mejores componentes del mismo equipo.(Nota aclaratoria: si por circunstancias de la carrera un equipo no consigue clasificar el mínimo de 4 componentes, este equipo no aparecerá en la clasificación)

d/ A cada uno de los **componentes** se les otorgarán puntos de acuerdo a la posición de entrada a meta conseguida por cada uno de ellos en la categoría absoluta masculina y absoluta femenina. En dicha lista de puntuación sólo se tendrán en cuenta los deportistas federados por la FEXME. Ejemplo: el corredor que entra en meta en primera posición de la categoría absoluta masculina o absoluta femenina se le adjudica 1 punto, en segunda posición se le adjudica 2 puntos, en tercera posición se le adjudica 3 puntos y así, sucesivamente.

La clasificación se obtendrá de la suma de puntos de los cuatro mejores corredores. Por lo que el Club Campeón será el que **MENOS** puntos obtenga. En caso de empate, prevalecerá el equipo que tenga el corredor mejor clasificado, o los dos mejores o los tres mejores en caso de sucesivos empates.

e/ Solo se podrá inscribir oficialmente 2 equipos (1 masculino y 1 femenino) por cada Club. Solo se tendrá en consideración el Club que consta en la licencia.

El Club que obtenga mayor puntuación será proclamado Campeón de Extremadura en las categorías Masculina y Femenina.

2.7.9 Aspectos adicionales al campeonato de Extremadura por clubes:

- Un corredor no podrá formar parte de un equipo si no está federado por dicho club con al menos 7 días de antelación a la fecha de celebración de la prueba. En cualquier caso, la



## ÁREA DE CARRERAS POR MONTAÑA



acreditación a la pertenencia a un club se hará efectiva con el club que conste en su tarjeta federativa.

- No hará falta enviar el listado de clubes a FEXME con antelación, puesto que la FEXME actuará de oficio el día de la prueba con los participantes de los clubes.